



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 22-2019-MPC
DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2019**

En San Vicente de Cañete, en el salón de sesiones de la Municipalidad Provincial de Cañete, a los cuatro días del mes de diciembre a horas 4:15 p.m. encontrándose presente el Alcalde CPC. Segundo Constantino Díaz, y los regidores, actuando como secretaria la Abg. Edith Zinthia Garay Paucar-Gerente de Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Cañete; periodistas y público en general.

Secretaria General: Buenas tardes miembro del pleno con la venia del señor Alcalde se procede a efectuar la toma de asistencia de los señores Regidores presente, para determinar el quórum reglamentario, para que se proceda con el inicio de la Sesión Extraordinaria de Concejo programada para el día de hoy 04 de diciembre del 2019.

Se procede a tomar asistencia:

Sally Eilyn Valerio Cuadros.	(presente)
Israel Guzmán Mendoza.	(Presente)
Jessica Janett Ochoa Escobar.	(Presente)
Joseph Guillermo Llanos Lara.	(Presente)
Teresa Jenny Arce Chumpitaz.	(presente)
Sabino Lizana Enciso.	(Presente)
Rosa Luz Lázaro Tuanama.	(Presente)
Joao Alonso Pérez Calagua.	(Ausente)
Junior Arias Castellón.	(Presente)
Miguel Florencio Yaya Lizano.	(Presente)
Fredy Teodoro Toribio Candela.	(Ausente)

APROBACIÓN DE LAS ACTAS.

Señor Alcalde, CPC. Segundo Constantino Díaz: Contando con el quórum reglamentario se proceda con el inicio de la Sesión Extraordinaria de Concejo programada para el día de hoy 04 de diciembre del 2019, se da lectura al artículo 36° de Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- Solicito a la señorita Secretaria General que de lectura los puntos en agenda.

Secretaria General: Aprobar el registro de firma y cambio de los responsables del manejo de las cuentas del fondo de la inversión Municipal Finver-Cañete.

El acuerdo de concejo N°089- 2019 de fecha de 13 de agosto 2019.
Modificar el acuerdo de concejo N°090- 2019 en el cual resuelve conformar el comité directivo Finver-Cañete para el periodo 2019, que está integrado de la siguiente forma:
Alcalde provincial de Cañete-presidente, Gerente de Secretaria General-Secretaria, Gerente de Administración y Finanzas-Integrantes, Gerente de Obras Desarrollo Urbano y Rural- integrantes, representantes de los Alcaldes Distritales- sr Pedro Dagoberto Riega Guerra-integrantes, Representante del Fiduciario Banco De la Nación-integrantes.

Como acuerdo de concejo N°090- 2019, en la parte resolutive dice;

ARTÍCULO 1°. - APROBAR el cambio de los responsables del manejo de las cuentas del Fondo de Inversión Municipal FINVER-CAÑETE, en mérito al Acuerdo de Concejo N° 089-2019-MPC de fecha 13 de agosto de 2019; por los fundamentos expuestos en el presente Acuerdo de Concejo.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el registro de firmas de los nuevos responsables que, a partir de la fecha de expedición del presente Acuerdo de Concejo, estarán a cargo del manejo de las cuentas del Fondo de Inversión Municipal FINVER-CAÑETE, siendo los siguientes:

Alcalde Provincial de Cañete-Presidente, Gerente de Secretaria General-Secretaria, Gerente de Administración y Finanzas-Integrante, Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural-Integrante, Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Cañete Sr. Pedro Dagoberto Riega Guerra-Integrante, Representante del Fiduciario Banco De la Nación-Integrante, ese es el acuerdo de concejo N°090- 2019. También se le ha hecho llegar con



198

antecedente los acuerdos anteriores que es el acuerdo de concejo N°054- 2019, N°130- 2016 y el contrato de fidecomiso entre el Municipio de Cañete y el Banco de la Nación, en la reunión sostenida con el fiduciario, el señor Ángel Regata que fue la semana pasada nos indicó que se tiene que actualizar el registro de firmas de los responsable de los manejo de cuenta del fondo de la inversión Municipal Finver-Cañete, en la cual tendría que ver 2 titulares y 2 suplentes y tiene que estar de manera nominal, como ustedes tienen conocimientos habido cambio de Administrador y Secretaria General es por ello que se convoca a esta Sesión de Concejo.

Señor Alcalde, CPC. Segundo Constantino Díaz: Señores regidores, tenemos los titulares que es la Gerente de Obra Desarrollo Urbano y Rural, Gerente de Administración y finanza y como suplente la secretaria General y el Alcalde Provincial.

Al no haber intervención, sírvanse pronunciarse levantando la mano los que estén de acuerdo, **A Favor (8)** Sally Eilyn Valerio Cuadros, Israel Guzmán Mendoza, Jessica Janett Ochoa Escobar, Joseph Guillermo Llanos Lara, Teresa Jenny Arce Chumpitaz, Sabino Lizana Enciso, Teófilo Junior Arias Castellón, Miguel Florencio Yaya Lizano, **En Contra (0), APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- Eso es todo respecto a al tema muchas gracias.